

DIEZ DE SALAZAR FERNANDEZ, LUIS MIGUEL

Colección diplomática del Concejo de Segura (Guipúzcoa)
(1290-1500). Tomo I: 1290-1400

Editorial Eusko-Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, n.º 6).— Sebastián, 1985.—236 p.+ 2 h.s.n., con fotografías (23 x 16,5)

Este volumen constituye el sexto de una colección de Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, cuya publicación iniciara en 1982 la Sociedad de Estudios Vascos, siguiendo las pautas trazadas por D. Gonzalo Martínez Diez cuando era catedrático de la Facultad de Derecho en San Sebastián, e incitó a sus discípulos y colaboradores en la exploración sistemática de los fondos conservados en los archivos municipales. El volumen va precedido de una breve presentación en la cual el profesor Luis Miguel Diez de Salazar indica las características fundamentales de los textos reunidos y los temas básicos a que se refieren, así como los investigadores que los han utilizado en sus trabajos. Sigue el inventario de 89 documentos, mayoritariamente inéditos, que abarcan el período comprendido entre el 18 de abril de 1290 y el 28 de enero de 1400, y se conservan en el Archivo Municipal de Segura, recientemente reorganizado.

Aparte de su interés primordial para el estudio de la evolución de este municipio, los documentos ofrecen múltiples referencias a acontecimientos, lugares, personas e instituciones de más amplio alcance, en particular a la Hermandad de Guipúzcoa, el territorio guipuzcoano y sus gentes, así como a la industria del hierro. De cada uno de los documentos se da la fecha reducida a nuestro calendario, el lugar de expedición, un breve regesto de su contenido, un minucioso *stemma* con indicación de originales y variantes y copias, y una transcripción paleográfica muy cuidada, de modo que al interés que el texto pueda tener para los historiadores y cuantos se interesen por su contenido histórico, se suma el lingüístico por la fidelidad y escrupulosidad con que se da a conocer este fondo heurístico.

Incluye, además, reproducción fotográfica de varios documentos y se cierra con un índice alfabético topo-onomástico y de materias, muy útil para la consulta. A través de las entradas de dicho índice ya puede advertirse la organización civil y eclesiástica del territorio, instituciones, oficiales y funcionarios, impuestos, tributos y monedas, y otros muchos aspectos de la historia socio-económica, institucional, política y religiosa del territorio guipuz-

coano, y del concejo de Segura en particular. Pero tampoco faltan las referencias a Castilla y Galicia, al resto del País Vasco, o a otras regiones, como Andalucía.

De hecho el volumen que comentamos nos presenta el panorama del Concejo y sus relaciones exteriores a lo largo del siglo XIV. Se inicia con la carta-puebla de la villa de Segura, de 1290, deliciosa por los detalles organizativos que contiene, y la concesión a la misma de los fueros de la ciudad de Vitoria, le siguen mercedes y confirmaciones reales de privilegios, exenciones de impuestos a los hidalgos y restantes pobladores, permisos para labrar en las dehesas y usar libremente de los montes, aguas y pastos del realengo, administración de justicia a los vecinos, régimen de las ferrerías que el autor conoce muy bien, a través de la investigación realizada para su tesis de doctorado (publicada con el título *Ferrerías de Guipúzcoa, ss. XIV-XVI*, San Sebastián 1983, 2 volúmenes), ordenanzas sobre consumo y aprovisionamiento de vino, sidra y otros productos alimenticios, referencias a distintos señoríos, heredades, solares y tierras, transmisión de herencias, etc.

No vamos a seguir ahora paso a paso la colección, para ir contemplando los matices y temas que atesora. Esta sería una tarea larga. Baste esta muestra para percatarse de ello. Por la minuciosidad y esmero con que se transcriben los textos, creemos además que el nuevo volumen contribuye a incrementar la valía ya notoria de la colección. Y una colección de fuentes bien transcritas es la mejor contribución que hoy se puede hacer con objeto de preservar los testimonios del pasado para la posteridad. Libros como éste son los que menos envejecen, y los que más pueden servir a los historiadores que, sucesivamente, deseen aproximarse a un mejor conocimiento de la sociedad medieval —con todo lo que esta época representa para la formación de nuestro presente— y de sus múltiples facetas y entresijos. De ahí que saludemos la iniciativa y la realización de esta empresa con singular satisfacción.

Manuel Riu